

**911** *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1996, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrática de Escuela Universitaria, a doña María Montserrat Arjona Carbonell, en el área de conocimiento «Óptica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria (CEU-96), en el área de conocimiento «Óptica» y el departamento de Óptica y Optometría a doña María Montserrat Arjona Carbonell con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 4 de diciembre de 1996.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

**912** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña Manuela Rubio García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Manuela Rubio García, con documento nacional de identidad número 7.556.484, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Producción Vegetal» adscrita al departamento de Producción Vegetal y Tecnología Agraria, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 5 de diciembre de 1996.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**913** *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 1996, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Graciano Jiménez Moreno Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 15 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1996), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Graciano Jiménez Moreno, con documento nacional de identidad número 5.109.013, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica» adscrita al departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 5 de diciembre de 1996.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**914** *RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del departamento de Farmacología a don José Gil Longo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del departamento de Farmacología de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Gil Longo, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Gil Longo, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» del departamento de Farmacología de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 10 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**915** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada a doña María Dolores Mouriz Cereijo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Dolores Mouriz Cereijo, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Mouriz Cereijo, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Óptica» del departamento de Física Aplicada de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de diciembre de 1996.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

**916** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (Lugo) del departamento de Econometría y Métodos Cuantitativos a don Jesús Pereira López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (Lugo) del departamento de Econometría y Métodos Cuantitativos de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jesús Pereira López, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jesús Pereira López, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada»